



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 12 de agosto de 2013

Expediente N° 8363/04 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 403/2013

VISTO:

La RESCD-EXA N° 416/11 mediante la cual se convalidó las calificaciones obtenidas por alumnos y profesionales que participaron en el dictado de las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, en el marco del Convenio firmado con la Universidad Nacional del Nordeste mediante Res. R-0851/05 (Protocolo de Acuerdo) y Res. R-0458/06 (Protocolo Adicional Complementario).

El informe de recuperación del curso “Energía Eólica” que rola a fs. 221, en el cual consta la aprobación del Lic. Luis Mealla Sánchez y de la Arq. Beatriz Silvia Garzón, informe que no fuera convalidado en la Resolución antes mencionada (CD-416/11).

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, tomó conocimiento del informe del curso de Energía Eólica, aconsejando avalar el mismo, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 10/07/13)

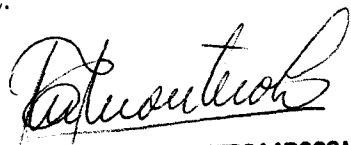
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convalidar la calificación obtenida en el curso de “Energía Eólica”, dictado en el marco de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables - cohorte 2005, a las siguientes personas:


- Lic. Luis Enrique Mealla Sánchez – D.N.I. N° 18.736.816 - Nota siete (7)
- Arq. Beatriz Silvia Garzón – D.N.I. N° 14.984.694 - Nota seis (6)

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Lic. Luis E. Mealla Sánchez, a la Arq. Beatriz S. Garzón, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa